CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CUATRO

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL AL USO DE LOS FONDOS Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS DNE-CTI-GEDES 01/2017, 02/2017, 01/2018, 02/2018, 01/2019 Y 02/2019, ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MINEDUCYT) Y LA UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO, POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA 4
SUBDIRECTOR
El Salvador, C.A.

SAN SALVADOR, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

INDICE

PAG.

1. PÁRRAFO INTRODUCTORIO 1

2. OBJETIVOS DEL EXAMEN 1

2.1 General 1

2.2 Específicos 1

3. ALCANCE DEL EXAMEN 2

4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS 2

5. RESULTADOS DEL EXAMEN ESPECIAL 2

6. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES 2

7. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA 3

a. Auditoría Interna 3

b. Firmas Privadas de Auditoría 3

8. CONCLUSIONES DEL EXAMEN ESPECIAL 3

9. PÁRRAFO ACLARATORIO 5

Señor
Rector
Universidad Dr. José Matías Delgado
Presente

1. PÁRRAFO INTRODUCTORIO

Hemos efectuado Examen Especial al Uso de los Fondos y Cumplimiento de los Convenios DNE-CTI-GEDES 01/2017, 02/2017, 01/2018, 02/2018, 01/2019 y 02/2019, por el período del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019, de conformidad a lo establecido en la atribución 4ª del Art. 195 de la Constitución de la República, Art. 3, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, mediante Orden de Trabajo No. 29/2022, de fecha 28 de julio de 2022.

2. OBJETIVOS DEL EXAMEN

2.1 General

Realizar Examen Especial al Uso de los Fondos y Cumplimiento de los Convenios DNE-CTI-GEDES 01/2017, 02/2017, 01/2018, 02/2018, 01/2019 y 02/2019, entre el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) y la Universidad Dr. José Matías Delgado por el período del 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019.

2.2 Específicos

2.2.1 Verificar que los fondos transferidos hayan sido utilizados según lo programado en el plan de trabajo aprobado.

2.2.2 Comprobar que los gastos realizados sean elegibles y estén adecuadamente documentados.

2.2.3 Verificar el registro contable del uso de los fondos provenientes de las transferencias otorgadas por el MINEDUCYT en el período de la auditoría.

2.2.4 Verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás normas aplicables a los procesos de contratación efectuados en el período sujeto a Examen Especial, relacionados con los fondos transferidos por el MINEDUCYT.

2.2.5 Verificar la transparencia en la rendición de cuentas por los gastos efectuados.

Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Código Postal 01-107
http://www.cortedecuentas.gob.sv, 1a. Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.

3. ALCANCE DEL EXAMEN

El Examen Especial al Uso de los Fondos y Cumplimiento de los Convenios DNE-CTI-GEDES 01/2017, 02/2017, 01/2018, 02/2018, 01/2019 y 02/2019, entre el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) y la Universidad Dr. José Matías Delgado por el período del 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019, se realizó de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Para lograr los objetivos de nuestro examen, se desarrollaron en la muestra seleccionada, los procedimientos de auditoría siguientes:

- Verificamos que los fondos transferidos se utilizaron para los fines establecidos en el Convenio y lo establecido en el Plan de Trabajo.
- Comprobamos que se cumplió con la transparencia y legalidad en los procesos de contratación.
- Comprobamos que los gastos se encuentran debidamente documentados y que hayan cumplido el requerimiento de elegibilidad.
- Verificamos que los bienes o servicios se adquirieran para los fines que fueron otorgados los fondos
- Validamos que todos los gastos están autorizados
- Comprobamos que se efectuó seguimiento a la ejecución de los fondos mediante la presentación y revisión de los informes técnicos y financieros durante el proceso y al final de cada proyecto.
- Verificamos que se liquidaron los fondos transferidos.
- Validamos que se registró en la contabilidad autorizada los fondos transferidos
- Nos aseguramos que se conciliaron los saldos de la cuenta bancaria con los registros internos generados.

5. RESULTADOS DEL EXAMEN ESPECIAL

Como resultado de los procedimientos de auditoría aplicados en el Examen Especial, por el período del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019, no se encontraron condiciones que reportar en nuestro Informe de Auditoría.

6. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

Este es el primer Informe que emite la Dirección de Auditoría Cuatro correspondiente al Uso de los Fondos y Cumplimiento de los Convenios DNE-CTI-GEDES 01/2017, 02/2017, 01/2018, 02/2018, 01/2019 y 02/2019 entre el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) y la Universidad

Dr. José Matías Delgado, en consecuencia, no existen recomendaciones para evaluar su cumplimiento.

7. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

a. Auditoría Interna

El Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) por medio de la Dirección de Auditoría Interna, emitió dos Informes de Examen Especial, sin embargo, no contienen hallazgos de auditoría los que se deba dar seguimiento; el detalle de los Informes:

1. Auditoría de Examen Especial de tipo Financiero, a los Fondos Transferidos por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, por medio de Convenios suscritos con Instituciones Implementadoras de Programas Educativos, por el Período de enero a diciembre del año 2017.

2. Auditoría de Examen Especial de Tipo Financiero, a los Fondos Transferidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), por medio de Convenios suscritos con instituciones implementadoras que ejecutan programas educativos, por el período de enero a diciembre del año 2018.

b. Firmas Privadas de Auditoría

La auditoría realizada por la Firma Privada Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V., se realizó a los Estados Financieros de la Universidad Dr. José Matías Delgado y no incluye los fondos según Convenios con el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) transferidos en los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

8. CONCLUSIONES DEL EXAMEN ESPECIAL

Con base a los resultados del Examen Especial al Uso de los Fondos y Cumplimiento de los Convenios DNE-CTI-GEDES 01/2017, 02/2017, 01/2018, 02/2018, 01/2019 y 02/2019, entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCY) y la Universidad Dr. José Matías Delgado, por el período del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019, concluimos lo siguiente:

1. La Universidad, recibió del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) US$633,600.00, en transferencias de fondos, para la ejecución de los Convenios, por los periodos 2017, 2018 y 2019, y fueron utilizados de conformidad a la programación de necesidades aprobadas en el Plan de Trabajo por la Gerencia del Desempeño Sobresaliente GEDES del

Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Código Postal 01-107
http://www.cortedecuentas.gob.sv, 1a. Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.

Departamento de Iniciativas de Instituciones de Educación Superior del MINEDUCYT.

2. Comprobamos que la Universidad, tiene registros contables específicos del uso de los fondos provenientes de las transferencias, realizadas por el MINEDUCYT durante el período de la auditoría, los que se encuentran documentados.

3. Verificamos el cumplimiento de leyes, reglamentos y demás normas aplicables a los procesos de contratación efectuados en los períodos examinados.

4. Verificamos en los Informes Generales de Uso de Fondos del período auditado, que los fondos transferidos a la Universidad por US$633,300.00 fueron ejecutados en las actividades definidas en los Planes de Trabajo anexos a los Convenios MINED-DNE-CTI/GEDES 01 y 02 de los ejercicios 2017, 2018 y 2019, y sus Adendas, orientados a ejecutar los Proyectos denominados "*Academia Sabatina Experimental para la Formación en Competencia para la Investigación Científica y Tecnológica de la Comunicación*" (ASEx CM) y "*Academia Sabatina Experimental para la Formación en Competencia para la Investigación Científica y Tecnológica de Gestión Empresarial*" (ASEx GE), que consistieron en certificar jóvenes con aptitudes para la investigación, la comunicación, el liderazgo y la empresarialidad, aprovechando la ciencia y tecnología en el área de las comunicaciones y la gestión empresarial para el mejoramiento de la sociedad, mediante trabajo individual y colaborativo, divididos en cuatro niveles, impartido a jóvenes tanto de la zona rural como urbana de diez departamentos del país a través de diferentes módulos.

A continuación, el resumen de uso de fondos:

Año	Proyecto	Fondos recibidos US$	Fondos utilizados US$	Porcentaje de ejecución
2017	ASEx CM	110,000.00	109,013.58	Los fondos utilizados equivalen al 98.75% del total asignado, se reintegró a las cuentas respectivas del MINEDUCYT el monto de $7,947.10, no utilizado.
	ASEx GE	110,000.00	109,215.56	
2018	ASEx CM	110,000.00	108,227.92	
	ASEx GE	110,000.00	109,452.54	
2019	ASEx CM	96,137.80	92,753.52	
	ASEx GE	97,462.20	97,289.78	
	TOTAL	**633,600.00**	**625,652.90**	

9. PÁRRAFO ACLARATORIO

Este Informe se refiere al Examen Especial al Uso de los Fondos y Cumplimiento de los Convenios DNE-CTI-GEDES 01/2017, 02/2017, 01/2018, 02/2018, 01/2019 y 02/2019, entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) y la Universidad Dr. José Matías Delgado, por el período del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019 y ha sido elaborado para comunicar al Rector de la Universidad y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 14 de septiembre de 2022.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA 4 SUBDIRECTOR El Salvador, C.A.

Dirección de Auditoría Cuatro.

Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Código Postal 01-107
http://www.cortedecuentas.gob.sv, 1a. Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.